



DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGON
COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Comisiones. Serie B: General
Número 97 — Año 1994 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS NAVARRO ELOLA

Sesión núm. 26

Celebrada el miércoles 25 de mayo de 1994

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) Comparecencia de representantes de la Coordinadora contra Garoña, al objeto de explicar su punto de vista en torno a la Central Nuclear de Santa María de Garoña.*
- 3) Estudio de posibles comparecencias de los directores generales de Industria, Energía y Minas, y de Turismo.*
- 4) Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Luis Navarro Elola, acompañado por el Vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. José Yubero Burillo, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José Lalana Serrano. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Tudela Aranda.

Comparecen ante la Comisión, en representación de la Coordinadora contra Garoña, D.ª Concepción Hernani Alcalde y D. Samuel Pérez Garrido.

SUMARIO

Estudio de posibles comparecencias de los directores generales de Industria, Energía y Minas, y de Turismo.

- El Sr. Presidente informa sobre estas comparecencias 1712

Comparecencia de representantes de la Coordinadora contra Garoña, al objeto de explicar su punto de vista en torno a la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

- Intervención de la Sra. Hernani Alcalde 1712
- Intervención del Sr. Pérez Garrido 1713
- Por el G.P. Mixto interviene su Diputado, Sr. Gomáriz García 1716
- Por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida interviene el Diputado Sr. Maestro Tejada 1716
- Por el G.P. Popular interviene el Diputado Sr. Ibáñez Gimeno 1717

- Por el G.P. del Partido Aragonés interviene el Diputado Sr. Ros Corella 1718
- Por el G.P. Socialista interviene el Diputado Sr. Cebrián Torralba 1719
- Contestación del Sr. Pérez Garrido 1720
- Contestación de la Sra. Hernani Alcalde 1720
- El Diputado Sr. Ros Corella aclara su anterior intervención 1722
- El Diputado Sr. Ibáñez Gimeno formula una pregunta 1722
- Contestación de la Sra. Hernani Alcalde 1722
- Contestación del Sr. Pérez Garrido 1722

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El señor Presidente da el acta por leída, y resulta aprobada por asentimiento 1722

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Buenos días. Damos comienzo a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, a celebrar en el día de hoy [*a las once horas y veinte minutos*].

Tenemos como primer punto del orden del día la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; como en otras sesiones, dejaremos este punto para el final de la Comisión. Ahora, lo que vamos a hacer es alterar un poco el orden del día y pasar, antes de recibir a los componentes de la Coordinadora contra Garoña que es tema de la Comisión, vamos a tratar el punto tres del orden del día —si les parece bien a sus señorías— que es el estudio de posibles comparecencias de los directores generales de Industria, Energía y Minas, y de Turismo. Es un tema de trámite someter a la Comisión esta comparecencia que está pactada, y hay acuerdo con el propio Departamento, así como pedir la confianza del pleno de la Comisión en la Mesa, para seguir organizando las comisiones sucesivas. Indicar que nunca ha habido ningún problema y que siempre se ha decidido en la Mesa por unanimidad, y nunca ha habido necesidad de votar. Si tenemos la confianza de sus señorías, seguiremos organizando las próximas comisiones de forma más operativa. ¿Alguna observación?

Entonces, vamos a pasar al punto segundo del orden del día que es la comparecencia de la Coordinadora contra Garoña. [*Pausa. Entran en la sala los representantes de la Coordinadora.*]

Entonces, como habíamos indicado, damos la bienvenida a Concepción Hernani y Samuel Pérez, en nombre de la Coordinadora contra Garoña, al objeto de explicar su punto de vista en torno a la central nuclear de Santa María de Garoña, que era el objeto de esta comparecencia, precisamente. Por tanto, damos la bienvenida y la palabra a los comparecientes.

Comparecencia de representantes de la Coordinadora contra Garoña, al objeto de explicar su punto de vista en torno a la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

La señora HERNANI ALCALDE: Muchas gracias, de parte de la Coordinadora contra Garoña, por acceder a escuchar nuestro punto de vista sobre el estado de la central nuclear de Santa María de Garoña, que este año ha cumplido ya veintitrés años de su puesta en marcha, lo que hace aumentar considerablemente los riesgos de accidente, puesto que la central nuclear de Santa María de Garoña cuenta con males que podríamos denominar como endémicos.

Los tres problemas más graves y más importantes que nosotros observamos en esta central son el sistema de contención, la corrosión intergranular y el tema de los residuos. El sistema de contención se supone que sirve para mitigar las emisiones de radiactividad a la atmósfera, pero lo que Garoña tiene es un sistema barato que General Eléctric diseñó para evitarse los grandes costes de los sistemas de contención secos. Este sistema fue puesto ya en duda por los científicos prenucleares norteamericanos en el año 1976, llegando a afirmar que, en caso de un accidente nuclear grave, probablemente en el 90% de los casos este sistema de contención no podría, no serviría para ello, es decir, que habría emisiones a la atmósfera. Nosotros consideramos que esto es muy grave; hemos presionado durante muchos años al Consejo de Seguridad Nuclear, que acabó reconociendo la gravedad de este sistema, aunque es un sistema, por otra parte, que como bien los científicos reconocen se puede retocar en su diseño, pero nunca modificar.

El otro gran problema que sufre la central nuclear de Garoña es el de la corrosión intergranular. Este es un problema que

tienen en común todas las centrales nucleares de agua en ebullición y su causa se encuentra en la corrosión química que provoca el oxígeno que se encuentra en el agua, que hace que haya grietas y posteriores roturas, con el peligro de emisiones de aguas contaminadas. En este problema, la central nuclear de Garoña ha invertido mucho esfuerzo y mucho dinero en intentar solucionarlo; ha tomado dos opciones para el tema: una ha sido el cambiar tramos enteros de tuberías, la otra ha sido la de inyectar hidrógeno en las tuberías. El resultado ha sido que siguen encontrándose con el mismo problema, que no tienen una solución válida, y buena prueba de ello son los doscientos cincuenta mil litros de agua que hubo en el escape del año ochenta y seis.

Y, luego, existe otro problema bastante grave con el tema de corrosión. El Consejo de Seguridad Nuclear, a respuesta de una pregunta del Parlamento riojano respecto a la corrosión intergranular y los problemas de la vasija, en el año ochenta y seis, reconoce que las tuberías que se encuentran dentro de la vasija no han sido revisadas desde su puesta en funcionamiento, por las dificultades de accesibilidad a las mismas. El último tema que hemos sufrido con respecto a estas grietas ha sido lo que hemos observado en la prensa sobre las grietas existentes en el barrilete, que es un elemento circular que soporta al núcleo.

Por último, dentro de estos tres problemas graves e importantes que sufre Garoña, se encuentra el de los residuos radiactivos. Los residuos radiactivos, realmente, creo que se pueden tachar como el talón de Aquiles de la energía nuclear. Existen dos tipos de residuos, unos son los de alta y otros son los de baja actividad. Con respecto a los de alta actividad, hay que recordar que son residuos que duran miles de años, que son una herencia de basura nuclear que vamos a dejar a las generaciones venideras, y que hasta el momento en ninguna parte del mundo se ha encontrado una solución por parte de la comunidad científica, que se pueda calificar como segura y duradera.

En este momento, los residuos de alta actividad se guardan en la central nuclear de Garoña, en una piscina hecha para el caso, y es curioso comprobar como los informes dados por parte de la central nuclear indican que se encuentra alrededor del 58% de ocupación —me parece que daba el 57,2% en noviembre del noventa y tres—, mientras que los informes del Consejo de Seguridad Nuclear reconocer una ocupación del 85% de la capacidad de esta piscina y en el último informe enviado por el Consejo de Seguridad Nuclear, que corresponde al primer semestre del año noventa y tres, este organismo prevé la ocupación total para el año 1998, un año que se encuentra bastante alejado de la duración y vida que los dueños de Nuclear alardean para esta central nuclear. Como digo, no existe ninguna solución a estos residuos de alta actividad.

Y luego, por otro lado, están los de baja actividad; en este momento, la central nuclear de Garoña no tiene problema de ocupación con los de baja actividad, sí lo tuvo en años anteriores, lo que obligó a Enresa, propietaria del Cabril, a hacer una ampliación. El Cabril estaba concebido para guardar residuos de baja y media actividad procedentes de la industria, de la investigación y de la sanidad, pero había un problema latente que era la ocupación de las piscinas de las dos nucleares más antiguas del Estado, Zorita y Garoña. Para solucionar el problema, Enresa, la empresa pública, decidió agrandar El Cabril y, con esto, nos encontramos con un doble problema: uno es la peligrosidad del transporte de residuos y el segundo es que los genera Zorita, los genera Garoña, pero, insolidariamente, obligamos a los vecinos y vecinas de El Cabril a tenerlos a su lado; esto tiene una fuerte oposición.

Y, luego, otro de los graves problemas que va a tener cualquier cementerio de alta actividad —aparte de no tener una solución pensada— es dónde los van a meter. Ninguna población del Estado español va a querer tener semejante basura radiactiva a su lado, de hecho, el Estado español ha tenido muchos, muchísimos problemas para encontrar almacenes para los pararrayos radiactivos. Evidentemente, el problema no tiene parangón.

Y luego, por último, me gustaría contar lo que ha sido el último problema grave que ha aparecido —a nuestro modo de ver, grave—, que ha aparecido en la central nuclear de Garoña y que tiene como origen lo que ya hemos explicado del mal endémico de la central, que es la corrosión intergranular. La Coordinadora contra Garoña, después de contrastar las opiniones aparecidas en la prensa sobre el problema de las grietas aparecidas en el barrilete, mandó un telegrama al Consejo de Seguridad Nuclear que, si me permiten, les leo textualmente y que decía: «Preocupados fisuras aparecidas interior vasija de reactor, afectando circuito de refrigeración, urgen paralización inmediata e investigación exhaustiva, entendiendo cierre definitivo única solución real para la problemática de Garoña». Este telegrama tuvo una respuesta pública por parte del Consejo de Seguridad Nuclear dos días después y en él se reconoce que, efectivamente, existen estas grietas en el barrilete y que hay también una fisura en la plantilla del soporte superior de una de las tuberías de alimentación de las bombas a chorro. Pero, a continuación, se limita a recomendar a la central nuclear de Garoña que realice una mayor vigilancia y que realice inspecciones, para terminar diciendo que la posibilidad de que este problema pueda afectar a la seguridad de la central es razonablemente baja, es decir, que aplaza hasta dentro de veintidós meses el emitir un informe, porque para dentro de veintidós meses es cuando está señalada la próxima parada y, además, califica el riesgo de bajo.

Bueno, pues para la Coordinadora contra Garoña, esto es una respuesta altamente insatisfactoria y lo es por varias cosas: primero, porque creemos que los males endémicos de esta central nuclear merecen una investigación exhaustiva; segundo, porque el lugar donde han aparecido estas grietas es una zona muy importante y, además, de alta peligrosidad, la vasija del reactor; y tercero, porque consideramos que el Consejo de Seguridad Nuclear no es la primera vez que tiene un comportamiento negligente, que lo demostró y lo reconoció en el Congreso de los Diputados del Estado español, cuando comparecieron para explicar el tema de las grietas aparecidas en Zorita. Entonces, nosotros y nosotras creemos que los grupos políticos de los distintos parlamentos, en este caso los grupos que componen las Cortes de Aragón, deben de exigir al Gobierno central la paralización inmediata y un estudio exhaustivo de la central nuclear, para determinar con claridad y precisión la gravedad de los problemas aparecidos en Garoña; aunque nos parece importante que vuelvan a pedir el cierre de la central nuclear de Garoña, como una única solución posible a los posibles males en caso de accidente.

Y me gustaría, por último, desmitificar un poco lo que la central nuclear está haciendo con un problema ecológico grave y muy importante que es el efecto invernadero. En los últimos años, el problema del efecto invernadero ha calado bastante hondo, tanto en la opinión pública como en la opinión política. Entonces, esto ha sido aprovechado por los pronucleares para ponernos en una disyuntiva que dice: O centrales térmicas, o centrales nucleares y, si no, habrá que apagar la luz. Hacen referencia a que nosotros nos oponemos a estos dos tipos de producción de energía. Entonces, nosotros queremos aclarar que el 10% de la contribución al efecto invernadero pro-

cede de los humos de las térmicas para producción de electricidad. Queremos aclarar que las centrales nucleares contaminan y contaminan desde la extracción en la minería de uranio hasta el final de su vida, es decir, hasta los residuos, pasando por la permisibilidad que tienen de contaminar con unos niveles, que podemos entrar a calificarlos de altos o bajos, pero durante toda la vida y durante todo su funcionamiento. Es decir, la energía nuclear no es más limpia que la energía térmica y, además, lo que ellos proponen, que es cerrar las térmicas y abrir más nucleares, supondría encontrarnos con el 90% del peligro del efecto invernadero, puesto que las térmicas para producir electricidad solo causan el 10% de este efecto y con el 100% del problema nuclear, agravado aún más por el número.

Para la Coordinadora contra Garoña, la única solución que existe a este efecto es el ahorro y la eficiencia energética, así como la búsqueda de nuevas fuentes de energía que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y que, además, permitan que los países llamados del tercer mundo puedan acceder a una mejor calidad de vida, sin que contribuyan a los riesgos y a los efectos del peligro, tanto de la energía térmica, como de la energía nuclear.

Luego, me gustaría recalcar que el Estado español es claramente excedentario en energía eléctrica, que la decisión de mantener abierta Garoña es una decisión política y que, desde luego, Garoña es una central muy pequeña, con cuatrocientos sesenta megavatios, con una fuerte oposición, y que es un peligro real para toda la economía y la vida del Valle del Ebro, por lo que les pido que soliciten el cierre de Garoña y que, mientras tanto, pidan este informe exhaustivo y la paralización del funcionamiento de la central.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Muchas gracias, doña Concepción Hernani. Para seguir, tiene la palabra don Samuel Pérez.

El señor PEREZ GARRIDO: Quiero complementar algunos de los comentarios y opiniones de Concepción, tratando de recoger, de forma no sistemática, algunos de los aspectos que nos parecen más preocupantes para la existencia de Garoña, hoy.

En primer lugar, hay que afirmar que la central nuclear de Garoña forma parte de las centrales nucleares de primera generación y este aspecto tiene una importancia muy grande, porque las centrales nucleares de primera generación en el Estado español están en un estado comatoso. Vandellós 1 está cerrada, todos conocemos que hubo un accidente el 19 de octubre del ochenta y nueve que ha sido el accidente más grave que ha habido en las centrales nucleares españolas, del nivel 3, que pudo suceder una catástrofe humana —menos mal que no se produjo—, una catástrofe porque podrían haber salido muchos de los elementos radiactivos al exterior, porque podía haberse escapado el núcleo; en un momento concreto, algunos de los técnicos llegaron a preocuparse de ese asunto. Entonces, en primer lugar, Vandellós 1 está cerrada con diecinueve años de existencia. Ya tenemos un elemento para comparar con los veintitrés años de la existencia de Garoña.

Un comentario lateral, pero importante, es que el cálculo actual del coste del desmantelamiento de Vandellós está por los cuarenta y cinco mil millones de pesetas, cuarenta y cinco mil millones de pesetas actuales, todos los entendidos dicen que, si se prolongara más el tiempo de iniciar el desmantelamiento —y probablemente se va a prolongar—, el precio subiría mucho más. Esto viene a ser una crítica directa al asunto de que el kilovatio nuclear es más barato. El kilovatio nuclear es más barato si no consideramos los problemas de desmantelamiento, y los problemas de seguridad y cuidado de los resi-

duos nucleares de alta actividad, que pueden estar activos durante cientos e, incluso, miles de años.

Segunda central nuclear de primera generación: Zorita. Zorita está en este momento en una situación muy delicada, parada, con ciento setenta y una grietas, al menos, en un lugar además extremadamente delicado, en las barras de control que regulan, precisamente, todo el proceso de enfriamiento de la central y que, si fallara, podría otra vez plantearse el problema del escape del núcleo. Bueno, la solución para Zorita todavía no se ve, probablemente va a haber que gastar millones de pesetas para poder ponerla en marcha; se habla del cambio de la tapa de la vasija, pero probablemente va a haber que hacer muchas más reformas si se quiere poner en marcha y lo más juicioso, probablemente, sería cerrarla definitivamente.

En tercer lugar Garoña. Tal vez nos quepa a la Coordinadora contra Garoña el raro privilegio de haber potenciado con nuestras denuncias desde el año ochenta y seis, que la central nuclear de Garoña haya invertido muchísimo dinero en seguridad. Pero eso no elimina nada el hecho de que la estructura y el diseño de la unidad de Garoña es totalmente obsoleto y superado. De hecho, una entrevista con Gómez de Pablos, presidente honorífico de Iberdrola, en *El Mundo*, en el noventa y uno, hablando de la moratoria, explicaba que la moratoria, a fin de cuentas, había sido beneficiosa porque las centrales nucleares en moratoria —se refería a Valdecaballeros 1 y 2, y Lemóniz 1 y 2— ya estaban superadas y desfasadas tecnológicamente, y estaba hablando de centrales nucleares diseñadas en el año sesenta y para empezar a construir en el año setenta, o empezarse a construir en el año setenta, cosa que no podemos decir de la central nuclear de Garoña. Ese es un primer aspecto: por más reformas parciales que haga Garoña, y ha hecho muchas, eso no tenemos ningún problema en reconocerlo porque tenemos un seguimiento desde el ochenta y seis muy minucioso, por más reformas parciales, los aspectos estructurales fundamentales de los que ha hablado mi compañera son intocables. De hecho, ellos han estado barajando la posibilidad de cambiar la vasija, que sería hacer una nueva central nuclear; está presente en algunas de las comparecencias en los parlamentos, en el de Rioja y en algunos otros. Y ése es un problema tan grave que no ha hecho ninguna central nuclear todavía en el mundo y que, probablemente, es imposible de realizar. O sea, que ellos son conscientes de que hay defectos estructurales que no tienen solución.

Segundo aspecto, las centrales nucleares producen alarmas sociales y afirmaré más: producen insuficiente alarma social porque no hay muy buena información. Pero las estadísticas —y en política se funciona mucho con estadísticas, cada vez más—, las estadísticas, desde el ochenta y cinco, nos hablan de que el 50% de la población está a favor y el 50% está en contra. Pero es que en el año noventa y uno, las encuestas del CIS habla ya del 70% de la población española en contra de las nucleares e incluso en el noventa y cuatro, una encuesta reciente, también del CIS, nos habla de que el 80,2% de la población considera peligroso vivir junto a una central nuclear. Bueno, pues en el caso de la cercanía, en el caso de la cercanía a una central nuclear, en concreto en Burgos, una encuesta del CIS dice que el 90% de las personas residentes en Burgos temen un accidente nuclear. O sea, estamos hablando de una alarma social y estamos hablando también de una decisión antidemocrática porque, primero, las centrales nucleares, todo el programa nuclear se diseñó en la época del franquismo, todo el programa nuclear español se implantó sin informar a la población y sin pedir opinión, y ha sido posteriormente cuando la gente ha ido siendo consciente, a través de las informaciones, a través de los problemas por los graves accidentes —en concreto, Harrisbourg y

Chernobil—, como ha empezado a ser consciente de que la problemática nuclear es mucho más grave de lo que en principio parecía. Por tanto, a nosotros nos parece, entre otros argumentos, que hay una actitud antidemocrática al seguir manteniendo las centrales nucleares abiertas.

Tercer aspecto. Tenemos serias dudas sobre la actuación del CSN. La central nuclear no es una industria más porque, si fuera industria más, desde luego no tendría la cantidad de controles, de formalidades, de seguimientos y demás que tiene; es una industria muy especial y el solo hecho de esos controles lo reconoce. Al ser tan problemática, como se requieren determinados conocimientos técnicos también, pues estaría bien que nos pudiéramos apoyar para su control en un organismo autónomo y, formalmente, el CSN lo es, pero, realmente, eso es absolutamente falso. Primero, porque está determinado por las eléctricas; los consejeros del CSN son intercambiables a altos cargos de las eléctricas y podríamos describir algunos de los nombres y apellidos que han sido directivos o presidentes del CSN y que, después, están incorporados a la plantilla de las empresas eléctricas. Y, después, están determinados también por la política del Gobierno que está empeñado, junto a la moratoria, en mantener activas y en vida las centrales nucleares, prolongando su vida todo el tiempo que puedan. Entonces no es un organismo autónomo, no realiza inspecciones de forma autónoma, no determina informaciones públicas sin, previamente, hacer una consulta a los entes políticos. O sea, actúa de una forma determinada, dirigida, etcétera.

El ejemplo de Zorita, del que hablaba mi compañera, es muy ilustrativo, porque la central de Zorita estaba denunciada ya, con otras seis centrales nucleares más, por Greenpeace hacía más de un año. Decían: hay un problema muy serio, que han aparecido en distintos países europeos y en Estados Unidos, fisuras que aparecen en las capas y algunos elementos de control de las centrales nucleares de ese tipo; lo había anunciado Greenpeace. A partir de la denuncia, después de pasar un año, el CSN decidió proceder a hacer una revisión de cinco de las centrales nucleares y descartó la revisión de Zorita. Después, Donato Fuejo, presidente del CSN, reconoció en el Congreso que, efectivamente, había cometido un error y dio un argumento curioso: hemos cometido un error en base a la información de la central. ¡Pero, bueno!, en las informaciones de las centrales, de las que vive el CSN, la central nuclear es juez y parte; cuando se presenta la central nuclear a las Cortes de Aragón o a cualquier sitio está haciendo propaganda de una empresa, está vendiendo un producto y, entonces, trata de minimizar los riesgos y de dar excedencia a los beneficios, eso sin duda. Y el hecho de que de que haya, a veces, un inspector residente en las centrales nucleares, pues no aporta mucho porque tenemos algunos informes que hablan de que los vertidos se hacen por la noche, cuando no está el inspector residente. Es muy difícil el control de muchos de los aspectos de la central nuclear. Por ejemplo, en el caso concreto de la central nuclear de Garoña, las mediciones del efecto al medio ambiente de la central nuclear las hace la misma nuclear, entonces, ¿cómo no va a ser parcial?

Bueno, eso es un aspecto, otro aspecto es que la central nuclear lleva veintitrés años de existencia, en los veintitrés años de existencia nunca —y recalco eso—, nunca ha funcionado el plan de emergencia. En el noventa y uno, la Coordinadora contra Garoña, cuatro o cinco miembros de la Coordinadora estuvimos presentes en una comparecencia de los alcaldes de las poblaciones con centrales nucleares cercanas que hacían una inspección en el marco de la central nuclear de Garoña y las declaraciones públicas —se pueden recoger de la prensa— eran las siguientes: el plan de emergencia no es operativo

—estamos hablando del año noventa y uno— y el plan de emergencia no funcionaría si tuviera que aplicarse ahora mismo en el entorno de Garoña. Entonces, nosotros hemos venido diciendo eso al CSN año tras año y le hemos dicho —con una lógica que nos parece elemental—, si el plan de emergencia no funciona, paren ustedes la central nuclear y, luego, pónganlo en marcha y, una vez que sepamos que funciona, pónganla a funcionar, pero mientras no estemos seguros de que el plan de emergencia va a funcionar, no pongan en marcha la central nuclear. Entonces, el CSN se llama andana.

Otro dato más y no diré más para no cansar en este punto: el 18 de abril del noventa y uno se produjo un accidente en Garoña de la escala uno, el más importante de ese año en todas las centrales nucleares del Estado español; fallaron repetidamente las válvulas de aislamiento del vapor principal, y ese fallo se reprodujo el 29 de abril y el 15 de mayo. Bueno, pues los propietarios de Garoña, que están obligados a dar cuenta de cada incidente, aunque no entren dentro de la escala internacional, no informaron al CSN, y el CSN se hizo eco posteriormente, más tarde, como siempre, de que eso había sucedido. Bueno, pues nosotros le dijimos al CSN: cumpla la legislación, múlteles y múlteles de una forma que se corresponda con el mal que haya hecho. Pues todavía estamos esperando que el CSN haga un pequeño movimiento contra la central nuclear de Garoña, es más, el gobernador civil dijo públicamente que él había sido informado y que a los alcaldes se les había informado; los alcaldes volvieron a decir, también en la prensa, que eso era falso y que el gobernador no les había informado de nada.

Bien, aterrizo en el problema que nos preocupa más: ¿se podría o no se podría producir un accidente grave en Garoña? Ese es el problema, a fin de cuentas, que determina la preocupación de los ecologistas y que determina la preocupación de los sectores afectados por la central nuclear. Hay que tener en cuenta que en un radio de ochenta kilómetros viven un millón y medio de personas y que, después de Chernobil, sabemos que la nube radiactiva no respeta fronteras: llegó a más de dos mil quinientos kilómetros de distancia, afectó seriamente a más de doscientos kilómetros de la central nuclear, etcétera.

Hay una decisión que nos parece juiciosa en el plan hidrológico para la cuenca del río Ebro y es que se dice que sería recomendable no instalar centrales nucleares en la cabecera porque, es lógico, los sistemas de la cuenca podrían sufrir gravemente con un accidente de ese tipo. Entonces, ahí hay una lógica que nos parece aplastante: si recomendamos no instalar centrales nucleares y sabemos que ésta lleva veintitrés años, que el desgaste de los materiales es muy grande, que el hecho de que aparezcan grietas ahora demuestra ese desgaste, y si decimos que las centrales nucleares de primera generación están obsoletas y eso lo reconoce hasta el más pronuclear, pues en lógica consecuencia tendríamos que hacer y actuar política y socialmente para que la central nuclear esté cerrada.

Voy a traer a colación un ejemplo, porque me parece muy significativo de lo que puede pasar, podemos hacer una hipótesis de los que puede pasar. En marzo del noventa y dos hubo un escape, que ustedes conocen muy bien porque, además, se siguió desde este Parlamento: una empresa hizo vertidos tóxicos que afectaron a doce municipios de Zaragoza. Entonces, lo que me voy a fijar es en que la unidad de Protección Civil del Gobierno dijo lo siguiente, para demostrar que el problema estaba atajado y que estaban abordándolo con seriedad, para tranquilizar a la población, fundamentalmente: «cada ayuntamiento ha iniciado el proceso de higienización de los depósitos, de las conducciones y de los distintos ramales desde el río hasta las instalaciones urbanas». ¿Alguien, en su sano juicio,

cree que eso se podría hacer con una contaminación radiactiva alta?, ¿alguien estaría dispuesto a afirmarlo?, Nuclenor, que ha venido aquí, ¿estaría dispuesto a afirmar que se puede hacer eso si hubiera un escape grave?, y, ¿quién se atreve a decir que no va a haber un escape nuclear grave?

Primero, la MRC, que es como nuestro Consejo de Seguridad Nuclear en Estados Unidos, reconoce que en las centrales nucleares que llevan mucho tiempo funcionando hay un incremento del 30% de los riesgos, tanto en los accidentes como en los escapes y demás. Segundo, según Eduardo González, vicepresidente del CSN, en declaraciones a *El País*, después del accidente de Vandellós —de la escala tres, insisto—, dijo: «estos accidentes —y se puede consultar el recorte de *El País*— se pueden producir entre cada cinco y diez años en las centrales nucleares españolas». ¿Por qué no va a ser posible que esa lotería le toque, precisamente, a las de primera generación que, por oxidación de materiales, por desgaste y por la fuerte contaminación interior, que hace mucho más difícil el controlar, el arreglar y el manipular, pueda ser posible el que le toque a Garoña o a Zorita?

No insistiré en una cosa que me parece que compartimos: el valle del Ebro tiene una gran riqueza agraria y tiene, no solamente una gran riqueza agraria, sino una gran cultura agraria; esto se podría ver seriamente afectado por una razón muy elemental y es que el valle del Ebro, junto a su riqueza, tiene dos vehículos esenciales para traer hacia nosotros, hasta Zaragoza, sin ningún problema, la contaminación radiactiva, son los aires provenientes de la zona de Garoña que se incrustan en todo el valle del Ebro y lo siguen, y son de tendencia constante la mayor parte del año, entonces no sería difícil que una nube radiactiva pudiera deambular a lo largo del valle del Ebro; y, segundo, el río Ebro. ¿Quién garantiza que una noche no vaya a haber un escape grave en la central nuclear, vaya a contaminar todo el pantano de Sobrón y vaya a salir aguas abajo?, y, ¿quién es capaz de contener eso?, ¿qué se hace con millones y millones de litros contaminados, de agua radiactiva, intensamente contaminados? ¿Quién es posible que afirme que no va a haber un fallo humano?; los ha habido, en Chernobil los hubo, en Harrisbourg los hubo, está habiéndolos todos los días en las centrales nucleares a lo largo del mundo, las cuatrocientas y pico existentes. Entonces, ¿por qué no va a existir aquí? O sea, estamos jugando a la ruleta rusa, a la típica pistola que le metes la bala y disparas a ver si te toca o no te toca; ése es el problema, o sea, yo creo que ésa es la situación.

Si hubiera un escape grave, ¿por cuánto tiempo hipotecaríamos la agricultura de la región? Ya sabemos las dificultades que hay para comercializar los productos; solamente el hecho de que haya un rumor intenso y fuerte de que los productos del valle del Ebro, de algunas zonas, están contaminados, ¿quién podría venderlos? Ese es un problema grave. El agua, la utilización del río Ebro para agua de boca o para agua de industria o para agua de riego es muy frecuente, entonces, ¿qué pasaría con esa utilización?

La aparición de las grietas últimas confirman, en todo caso, nuestras denuncias. Han aparecido grietas en uno de los sitios más delicados, en la vasija del reactor y en uno de los soportes del núcleo, donde hay mayor contaminación radiactiva, donde es más difícil el acceso. De momento, las grietas no sabemos cuántas son; la central nuclear dice dos, el CSN dice varias, hay unas informaciones que hablan de grietas de noventa centímetros, pero como las centrales nucleares mienten, y mienten de una forma —además— sistemática, nunca lo sabremos. Yo podría hacer aquí una lista, tenemos preparada una lista de cincuenta casos en que la central nuclear ha mentado; por ejemplo, un escape de agua dice que son sesenta mil li-

tros, hace una investigación periodística el *Diario de Burgos* y a los cuatro días reconoce que no, que eran doscientos cincuenta mil litros. ¿Cómo es posible?, estamos jugando con cosas muy delicadas.

Entonces, a modo de resumen, creemos que los problemas estructurales, los residuos, el plan de emergencia que no es operativo, el diseño que está desfasado, los veintitrés que años que producen un desgaste muy grande en los materiales y una fuerte contaminación, y el estado de las tres nucleares de primera generación, junto con la oposición de la opinión pública, confirmarían la necesidad que recomendaba mi compañera de que desde el Parlamento de Aragón se siguiera insistiendo en aquella declaración del noventa y dos, en el sentido de que la central nuclear de Garoña se cierre y, entre tanto, en una política de seguimiento, de control, de cuidado, de preocupación y de formación de la población. Porque, a fin de cuentas, estamos jugando con fuego y, después, todo el mundo va a decir: no, es que yo no sabía, yo no dije, yo no lo sé..., como sucedió con Vandellós.

Nosotros consideramos que es mucho más razonable, antes que esperar un accidente como el de Vandellós, cerrarla; entre otras razones, además, porque no habría ningún problema energético en este momento, ninguno, absolutamente ninguno, hay un sobredimensionamiento, no sólo eléctrico sino energético en general, y podríamos tener la tranquilidad de que una zona tan rica en tantas cosas no se viera afectada por la central nuclear de Garoña.

Gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Muchas gracias, señores comparecientes.

¿Consideran necesario sus señorías interrumpir la sesión? Interrumpimos la sesión hasta las doce, para darles tiempo a preparar sus intervenciones.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Se reanuda la sesión. En primer lugar, damos la palabra al Portavoz del Grupo Mixto, señor Gomáriz.

El señor Diputado GOMARIZ GARCIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer la exposición de los representantes de la Coordinadora de la central nuclear de Santa María de Garoña. Entiendo que su exposición es positiva, en primer lugar, porque ante un tema de esta magnitud, cualquier previsión o cualquier detección del sistema siempre es adelantarse a lo que pueda suceder y el prever ya es saber, como diría algún filósofo.

Yo he querido ver en su intervención dos grandes apartados: uno de ellos estaría centrado, y sería válido para cualquier central nuclear, en la cantidad de hipótesis que han formulado de todo aquello que pueda derivarse en cualquier central nuclear; cualquier central nuclear supone un riesgo para la población, entonces, hay un problema de equilibrar... Yo reconozco que no estoy lo suficientemente preparado como para poder equilibrar la situación riesgo de la situación compensación, engranaje social, lo que puede aportar a la sociedad. Entonces, hay cantidad de cosas que podrían centrarse en ese problema ya tan viejo de centrales sí o centrales no.

En segundo lugar, el otro aspecto que he visto es aquello que se refiere a un lugar concreto, en este caso, Garoña. Han dicho cosas lo suficientemente importantes como para prestar atención, como un sistema de contención insuficiente, una revisión de tuberías con dificultad de acceso a las grietas, cosa que hasta incluso es extraño que haya acceso fácil para poder

paliar ese problema, la cuestión de los residuos radiactivos, todo ello, el que no tengan un cauce normal, suficiente, puede hacer acrecentar el problema. Ante todo ello, yo me pregunto, porque ustedes han hablado de controles, ante estos defectos estructurales: ¿qué medidas oficiales de control existen?, ¿son insuficientes? De hecho, hay que reconocer que los controles están, pero, ¿ofrecen grado de fiabilidad? Por lo expuesto por ustedes parece ser que no. Es un problema lo suficientemente serio como para atajarlo o como para prestarle el mayor interés.

Por otra parte, nada más que agradecerles su exposición porque, en cierto sentido, sensibilizan a la opinión pública, aparte de las medidas que puedan tomarse aquí, aunque no tengamos competencias y que, en ese sentido, les repito que es positivo.

Sí me surgen algunas dudas sobre la obligatoriedad de los propietarios de revisar estas tuberías, si se niegan, el número de trabajadores, qué dicen los trabajadores que hay, qué dice el pueblo, qué dicen los habitantes de la zona. Bien, ustedes han expuesto su visión, bueno sería conocer también la contraria; esto, digamos, circunscrito a un lugar determinado.

Por lo demás, agradecer su exposición y nada más.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Gomáriz.

¿Desean los comparecientes contestar a cada uno de los intervinientes por separado o...? Bien, entonces, en conjunto. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, señor Maestro.

El señor Diputado MAESTRO TEJADA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer a los dos comparecientes esta sesión informativa; yo creo que es de mucho interés para esta Comisión y para estas Cortes y, por lo tanto, reiterar el agradecimiento de nuestro Grupo al esfuerzo que hace la Coordinadora contra Garoña de informar, no sólo en este parlamento, sino en todo los parlamentos afectados —dijéramos— por la actividad de la central nuclear de Garoña y que, como todos los miembros de esta Comisión saben, hemos tenido ya la visita con anterioridad de la empresa Nuclenor, que es la empresa propietaria de la central nuclear de Garoña, para informarnos de su punto de vista. Por lo tanto, bienvenido sea este punto de vista y el informe que nos han hecho llegar.

Yo quiero decir que, en este momento, tengo sobre la mesa precisamente el informe que nos acaban de traer hoy, tenemos el informe que nos dejó la empresa propietaria, Nuclenor, y tengo también el informe del Consejo de Seguridad Nuclear, y lo que se me ocurre es que estas Cortes debería de elaborar su propio informe, tener su propio punto de vista sobre las informaciones que, en todo caso, parten de los mismos datos o muy parecidos, pero que aportan soluciones muy diferentes. Por lo tanto, yo creo que esta Comisión y estas Cortes deberíamos elaborar nuestro propio informe y sacar nuestras propias conclusiones, a la vista de las contradicciones que existen entre los diferentes puntos de vista.

Transmitir a los comparecientes, a la Coordinadora, que el apoyo de estas Cortes de Aragón, como fue manifestado ya hace un par de años, pidiendo el cierre de la central nuclear de Garoña y, por lo tanto, estamos en la misma línea de trabajo y bienvenida sea pues —como digo— esta comparecencia.

Yo creo que, además, es importante que hoy tengamos este punto de vista aquí, puesto que, teniendo la información sobre la mesa, podemos, de alguna manera, ejercer mejor nuestra responsabilidad. Yo creo que seríamos también responsables de lo

que pudiera ocurrir con la actividad de esta central, si no fuéramos capaces de tomar todas las iniciativas posibles desde esta cámara para contrarrestar los posibles efectos o los posibles riesgos derivados de esa actividad. Yo creo que es evidente la inquietud social en el conjunto de las comunidades autónomas afectadas, aunque es verdad que no hay fronteras para la contaminación radiactiva y, por lo tanto, no sólo seríamos los más próximos los afectados, sino que la contaminación iría mucho más allá de las fronteras de todas estas comunidades autónomas.

Yo quiero resaltar también el nivel técnico del documento y de la información que hoy hemos recibido, lo que da una idea del apoyo social, del apoyo de técnicos y del apoyo de cantidad de sectores sociales que están plasmando, están realizando a la Coordinadora contra Garoña, y que lo demuestra que los datos son equiparables a los que se aportan, tanto por el Consejo de Seguridad Nuclear, como los que aporta la propia empresa; además, como bien han informado los comparecientes, muchas veces han ido por delante de las propias informaciones de la empresa y del Consejo de Seguridad Nuclear. Eso quiere decir que los apoyos son de alto nivel, tanto técnico como de todo tipo, a la hora de tener información de primera mano de lo que ocurre en las centrales nucleares y que, si no fuera por la actividad de estas coordinadoras, difícilmente nos enteraríamos de muchas de las cosas que ocurren. Por lo tanto, darle la importancia que tiene a la labor social que esta cumpliendo esta Coordinadora.

Yo querría también resaltar que es posible vivir sin nucleares y que se demostró durante el debate del Plan Energético Nacional que existen alternativas y que, por lo tanto, es posible cerrar la central nuclear. Con esto iría concluyendo mi intervención, porque es muy conocida por todos los miembros de esta cámara y, prácticamente, el que yo dijera cuál es la opinión de nuestro Grupo, sería volver a repetir los argumentos que acaba de exponer la Coordinadora.

Coincido plenamente con los argumentos que se han expuesto; son los que expuse cuando la comparecencia de Nuclenor ante esta Comisión las dos veces anteriores y, por lo tanto, no voy a repetirlos otra vez, yo creo que sería excesivo por mi parte. Pero sí decir que en estas Cortes, en esta cámara no nos hemos planteado el debate antinuclear, sino que nos hemos planteado el debate de si Garoña supone un riesgo o no supone un riesgo muy elevado para las aguas del Ebro, para la agricultura del valle medio del Ebro, para los habitantes de Zaragoza que bebemos agua, exclusivamente, del Ebro, no tenemos otra fuente alternativa más que el agua del Ebro. Yo creo que ése es el tema que nos tenemos que plantear en esta cámara, en estas Cortes, es el hilo conductor de la proposición no de ley que se aprobó en esta cámara y era —como digo— no cuestionar las centrales nucleares —que nuestro Grupo sí que lo tiene muy claro—, pero consideramos que no era el momento de hacer ese debate, sino de hacer el debate sobre la peligrosidad y sobre el riesgo potencial de un incidente o accidente de la central nuclear de Garoña, sus repercusiones, qué control hay de esas repercusiones, qué posibilidades teníamos de acometer la limpieza o controlar ese accidente. Y, hasta el momento, no existen respuestas, existe buena voluntad, pero todos hemos visto como en otros accidentes, fuera de nuestras fronteras por suerte, como digo, nos hemos encontrado con que las repercusiones son de tal calibre que no existen medios suficientes para hacerles frente. Por lo tanto, entendemos que el objetivo político de Aragón debería ser posibilitar el cierre de la central nuclear de Garoña en el menor plazo de tiempo posible.

Y como una cuestión concreta, por acabar, se planteó durante la comparecencia de Nuclenor el tema de la incineración

de una serie de residuos, de desechos de mantenimiento, que intentaban utilizarlo como mecanismo para evitar la colmatación de los depósitos que tienen con bidones, porque ellos decían que, básicamente, eran ropas de trabajo, pequeños útiles y tal, con baja actividad, y pretendían incinerar, y que, al parecer, no pudieron realizarlo por presiones sociales. Me gustaría conocer un poco la versión de la coordinadora sobre esta cuestión, cómo se produjo y cuáles han sido las consecuencias. Y, en todo caso también, como pregunta concreta, nos gustaría conocer a nuestro Grupo un poco más, cuál es, realmente, el ambiente social, la preocupación —aunque se nos ha explicado algo de las encuestas y demás—, un poco los colectivos, ayuntamientos que están apoyando a la coordinadora, técnicos y demás, y las actuaciones más importantes que ha tenido la coordinadora en estos últimos años en su lucha —por llamarlo de alguna manera— contra la central nuclear de Garoña.

Nada más, y reiterar el agradecimiento de nuestro Grupo a la comparecencia.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Maestro. Por parte del Partido Popular tiene la palabra el señor Ibáñez.

El señor Diputado IBAÑEZ GIMENO: Gracias, señor Presidente.

Quiero también agradecer, igual que lo han hecho el resto de los Grupos, la presencia de los comparecientes para darnos su punto de vista en torno al tema que estamos debatiendo; entiendo que cuanta mayor información se tiene, mejor juicio se puede formar respecto al tema.

Doña Concepción Hernani ha iniciado su información anunciándonos los tres problemas —digamos— sobre los cuáles gira la problemática de Garoña y que ella decía estaban sobre los sistemas de contención, al cual hacía una alusión en cuanto a que eran unos sistemas que se están utilizando, que eran baratos. Yo, desde luego, no voy a pensar que por más baratos sean más o menos eficaces, lo que sí me gustaría saber es si de verdad son eficaces y, desde luego, si hay otros mejores y cuestan más, yo, en este tipo de acciones, no me fijaría en el precio sino me fijaría en que de verdad fuesen los mejores o los más seguros. Pero, en todo caso, si están cumpliendo el cometido para el que están dispuestos, pues tampoco habría por qué criticarlos, pero no habría que escatimar la cuestión económica en estas cuestiones porque creo que los riesgos, en caso de producirse —que, de todas maneras, parecer ser que no es muy probable—, desde luego sí que pueden ser muy perjudiciales.

También ha tocado el tema de la corrosión de las conducciones de agua, parece ser que esto es donde puede tener más dificultades y, desde luego, también ha hecho hincapié en el tema de los residuos radiactivos, la problemática que pueden tener para su acumulación o para su almacenamiento. Parece ser que hay discrepancia de opiniones en cuanto al contenido de la piscina pero, en todo caso, yo creo que si, de momento, no está saturada y existe la posibilidad de agrandarse, como se ha hecho con otros vertederos de residuos, pues a lo mejor la solución podía estar por ahí.

Y, en todo caso, ante el problema que ustedes han calificado de grave, los problemas ocurridos en Garoña, me parece que la calificación que aquí se dio de los mismos por los representantes de Nuclenor, creo que no estaban en los mismos términos. Y yo aquí, claro, me remitiría un poco a lo que ustedes han anunciado de que el Consejo Superior Nuclear, ante esta serie de problemas, aconseja a los directivos de la central mayor vigilancia e inspecciones. ¿Que existe riesgo?,

pues claro que existe riesgo en las centrales nucleares, pero también existen condiciones y sistemas técnicos para poderlo controlar. Lo que hace falta saber es si ponen todos los que son necesarios y, desde luego, que sean eficaces, que eso es lo que verdaderamente importa. Ustedes han calificado el comportamiento del Consejo de negligente, bueno, pues yo no sé si el Consejo tendrá esa misma opinión o si los de la central tendrían esa misma calificación para el comportamiento del Consejo. Nosotros tomamos buena nota pero, desde luego, hasta que no contrastemos la información, tampoco nos vamos a pronunciar respecto al mismo.

En lo que quería hacer también un poquitín de hincapié ha sido en que ha comentado el tema de nucleares o térmicas. En este momento sabemos que están funcionando ambas técnicas, unas tienen unos problemas y otras pueden tener otros; la situación es la que es y yo, desde luego, por lo que abogaría sería por buscar otra serie de soluciones. Desde luego, en una estoy de acuerdo con lo que ha expresado la compareciente, de racionalizar el gasto, de intentar que la energía, que es un bien escaso y desde luego costoso, pues se gastase adecuadamente y sin ningún tipo de despilfarro. Y con otra —que también se ha apuntado— que sería la de buscar otras alternativas de producir energía eléctrica, que serían, probablemente, en un principio, quizás a lo mejor más caras, pero a la larga y definitiva, probablemente, más baratas, como pudieran ser la energía eólica, la solar o cualquier otra que se pueda investigar. En eso sí que coincido plenamente con la exposición que ha hecho la señorita Hernani.

Y en cuanto a la intervención del señor Pérez, nos ha relatado cuál es la situación actual de las distintas centrales de esta primera generación que están funcionando, o que estaban funcionando en España, porque ya hemos visto que algunas están paradas. Y como, en este caso, la que nos interesa es Garoña, ahí sí que quiero resaltar algo que usted ha dicho y creo que el repetirlo no importa: que esta central ha invertido muchísimo dinero en seguridad; bueno, pues es algo que nos debe alegrar, por ahí deben andar las cuestiones. Ante la posibilidad de algún riesgo, por lo menos poner todas las condiciones y poner todos los instrumentos que se encuentren para poderlo paliar, y esto parece ser que se ha hecho. También nos ha dicho, que no es..., que es un tipo de industria que no es una industria normal. ¡Claro que no es una industria normal! Por eso que no es una industria normal se exige un mayor control, más riguroso, una serie de circunstancias y una serie de equipamientos que son superiores a los que en cualquier otra industria se puedan exigir.

Nos ha dicho que no se fían de los datos, que dudan de la eficacia del plan de emergencia. Eso son opiniones de ustedes, que parece ser que la de otros colectivos no es la misma. En todo caso, nosotros contrastaremos y trataremos de formarnos el mejor criterio, conforme a la información que desde Nuclenor y que desde ustedes mismos hemos tenido. A mí, lo que de verdad me gustaría —y ustedes también nos lo han dicho— es que se cumpla la legislación; eso es lo que hay que hacer: cumplir la legislación y, si se está funcionando dentro de la legislación, no de una manera, digamos, al margen o muy cerca de poder trasgredirla. A mí me gustaría que se cumpliera la legislación, pero con el máximo rigor, porque es que esta cuestión no es una cuestión intrascendente, es una cuestión trascendente porque en la posibilidad —parece ser que remota, según todas las informaciones y según todas las circunstancias que se vienen expresando— de que pudiera haber un accidente, las consecuencias, desde luego, son graves. Pero ya digo, y ustedes lo han dicho, incluso lo dice el Consejo y los representantes de Nuclenor, que las posibilidades son mínimas.

Y lo que sí me gustaría es que no se aventurasen rumores, no se diesen informaciones posibles, o sea, no porque no pudieran ocurrir, sino porque a veces, antes de que sucedan, ya estamos creando el ambiente. Y ustedes han hablado de que la agricultura del valle de Ebro, muy próspera, muy profesionalizada, si esto pudiese ocurrir se vería afectada, porque tendrían problemas de comercialización de sus productos. Pues yo lo que les ruego es que se trate de evitar estos rumores porque, probablemente, estemos creando un malestar sin necesidad, porque no existe en este momento ningún indicio de que esto ocurra o de que pueda ocurrir, por lo cual yo les agradecería que tuviesen cierta prudencia en cuanto a las informaciones que están transmitiendo.

Y, desde luego, terminar como he dicho al principio, agradecer su comparecencia, porque entendemos que existen informaciones que se pueden contrastar y que, desde luego, lo haremos así y obtendremos el mejor criterio en torno a cuál es la situación y el funcionamiento de esta central.

Por el momento nada más. Muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Muchas gracias, señor Ibáñez. Por el Grupo del Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz, don Benito Ros.

El señor Diputado ROS CORELLA: Muchas gracias, señor Presidente.

Igual que han manifestado los anteriores portavoces, desde el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés felicitarles también, y agradecerles la exposición y la documentación que nos han prestado, y reconocer, de alguna forma, la labor que ustedes están haciendo para la concienciación de este problema que nosotros también compartimos y que nos preocupa, lógicamente.

Quisiera empezar por comentar que, ya en su día, el Grupo Parlamentario del PAR en estas Cortes apoyó y votó a favor de aquella proposición no de ley relativa al cierre de la central de Garoña y que, en ese aspecto, seguimos con el mismo criterio. Por lo tanto ya quedó patente, en aquel momento, que el objetivo era conseguir que el Plan Energético Nacional contemple el cierre de Garoña y, por lo tanto, estamos a la espera de que eso, en su día, sea una realidad.

Pero quisiera también hacer referencia a esos problemas que ustedes han comentado que les preocupan y que, principalmente, han dicho, en cuanto a la contención de la radiactividad al exterior, a la corrosión de la propia central y a los problemas de los residuos. Realmente, esos dos primeros aspectos, parece que de alguna forma se corrigen o se han intentado corregir con las fuertes inversiones que la central —según han manifestado aquí los propios responsables de la central— han ido realizando. Lo cual, aunque nos preocupa que, efectivamente, haya discrepancias en la valoración de estos dos aspectos, de alguna forma entendemos que desde la central también se está haciendo un esfuerzo inversor para paliar este problema. Pero, claro, creo que hay que seguir vigilantes con ello, porque la verdad es que es preocupante que la situación no esté totalmente garantizada.

Por otra parte, el problema de los residuos. Los residuos son una preocupación general, no solamente de esta central sino, a nivel nacional, de todos los residuos que se producen en el conjunto del Estado. Es una vieja polémica que no encuentra solución en ningún aspecto y que desde luego, nosotros estamos intentando, en la medida de nuestras fuerzas, colaborar en lo posible para que, de una vez, no solamente los residuos de las centrales sindicales, sino esos otros que algunos ayuntamientos y que algunas otras entidades, como los

pararrayos, etcétera, todavía no tengamos una solución y que todavía tengamos puestos en muchos municipios y en muchas casas esos pararrayos que contaminan, y que no hay una solución definitiva para ello.

La verdad es que, en cuanto al hecho concreto de las centrales y la problemática de la contaminación, tenemos amplias experiencias en esta Comunidad Autónoma con las centrales térmicas. Y no quisiera entrar en valorar ni unas ni otras, porque creo que todas son, de alguna forma, contaminantes y en gran medida. Pero creo que, hasta tanto que la investigación permita y posibilite otras energías alternativas, tendremos que extremar, en todo caso, todas las medidas de vigilancia que sean necesarias para garantizar un funcionamiento seguro y que no afecte a la población.

Por lo tanto, desde nuestro Grupo vamos a estar vigilantes, vamos a estar permanentemente informándonos de todas cuantas sugerencias se nos aporten, y manifestarles nuestra disposición a colaborar en todo lo posible para solucionar este grave problema, que creo que la población no tiene todavía la conciencia debería tener.

Yo creo que es muy positivo que en el Plan Hidrológico del Ebro también se contemple esa recomendación de no instalar centrales nucleares en su cabecera, ni en su cabecera ni al final. Creo que es positivo, compartimos dicha medida y, por supuesto, decirles para finalizar que el nuevo Gobierno de la Diputación General de Aragón ha creado el Departamento de Medio Ambiente, existe una consejería específica para este tema y, por lo tanto, yo lo que les preguntaría en este momento es si han tenido algún contacto con este Consejero, con este Departamento del Gobierno de Aragón, si efectivamente ha hecho alguna gestión él directamente con relación a este asunto, o si piensan, de alguna forma, trasladarle también esta problemática para que, desde ese Departamento, desde esa consejería específica que el Gobierno de Aragón y la Comunidad Autónoma tienen en este momento, pues se aporten las soluciones debidas y, en todo caso, nos faciliten cuáles son las intenciones del propio Gobierno o las actuaciones que ha llevado a cabo, para el cumplimiento de la proposición no de ley y la garantía de todo lo que es la seguridad en este aspecto, como es el tema de la central de Garoña.

Por otra parte, y para finalizar, decirle al portavoz de Izquierda Unida que compartimos de alguna forma esa posibilidad de que esta propia Comisión elabore un informe de todo cuanto se nos ha dicho de la central de Garoña, tanto por parte de Nuclenor como por parte de ustedes, y que, en todo caso, nos tendrán colaborando en esa posibilidad al Grupo Parlamentario del PAR.

Y nada más. Agradecerles su información y quedar, como siempre, a disposición de ustedes para recibir más información y colaborar con ustedes a la solución de este problema.

Muchas gracias.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Ros. Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Cebrián.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA: Gracias, señor Presidente. Y gracias también a los comparecientes.

Sin duda, sus informaciones nos resultan muy valiosas, más aún teniendo en cuenta que, recientemente, tuvimos también una información —como ya han recordado los distintos portavoces de los Grupos— de la propia empresa que explota la central de Santa María de Garoña y, por lo tanto, tener información contrastada es la mejor forma de poder llegar, dentro de no ser especialistas ni técnicos en la materia, poder llegar

a tener una composición de lugar que nos haga tener, al menos, la información necesaria para tomar las decisiones que es preciso tomar en cada momento.

Yo no voy a entrar en polemizar con toda la información que ustedes nos han traído aquí, sin duda la conocen mucho mejor que yo, tampoco polemiqué cuando Nuclenor nos expuso una argumentación, obviamente, diametralmente opuesta a la que ustedes nos han presentado. En estos casos, normalmente, es en una posición equidistante donde está la razón cuando hay posturas tan antagónicas, por lo menos el contraponer argumentos sirve para encontrar una postura que se acerque más a la realidad y que, lógicamente, equidiste de las distintas informaciones que te hacen llegar.

En cualquier caso, lo que sí querría es, por lo menos, aclarar o discutir —ahí sí—, polemizar con ustedes en todo lo que han dicho, que trasciende de alguna manera de la problemática concreta de Santa María de Garoña. Y, sobre todo, salir al paso de alguna de las cosas que ustedes han dicho o, si no han dicho claramente, por lo menos han dejado entrever y que, desde mi punto de vista, no son ciertas. Es, sobre todo, lo referente a que parece que el Gobierno haya apostado por fomentar la energía nuclear en detrimento de las térmicas, cuando la realidad —y sin duda ustedes lo deben conocer también— no es ésa. Está reciente todavía el Plan Energético Nacional y ya en el antiguo Plan Energético Nacional que se aprobó en el ochenta y tres, con la llegada de nuestro partido al Gobierno de la nación, desde entonces se planteó la moratoria nuclear; moratoria nuclear que hoy sigue vigente, afortunadamente, moratoria nuclear que no solo ha impedido que se construyeran nuevas centrales nucleares, sino que incluso —como ustedes saben muy bien— paralizó las cinco que en aquel momento estaban en construcción.

La energía nuclear, como contempla el Plan Energético, va a ir disminuyendo su peso dentro de las necesidades de consumo energético de nuestra nación, y si en los años ochenta suponían el cuarenta y tantos por cien, el peso de la energía nuclear respecto del total de la energía eléctrica producida, las previsiones son que en el umbral del dos mil solo sea el 23% de la energía eléctrica la que se produzca a través de centrales nucleares. Por lo tanto, salir al paso de ese alarmismo de que cada vez vamos a nuclearizarnos más; yo creo que no se va por ahí y que el problema está, precisamente, en qué hacer con las nucleares que ya hay en funcionamiento en estos momentos y que, en un país en el que no hay tampoco excedentes energéticos; en contra de lo que también se ha dicho, importamos energía procedente, precisamente, de centrales nucleares de Francia, con lo cual —como ustedes muy bien han dicho, en eso sí que coincidimos— asumimos los mismos riesgos que ellos, porque no hay fronteras en caso de catástrofe nuclear. Y, por otro lado, pues necesitamos exportar divisas para pagar esa energía que nos viene de centrales nucleares. Pero, en cualquier caso, nuestra posición de apostar por el menor peso de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica es clara.

Otra cuestión en la que no coincidimos es en el recelo que ustedes tienen hacia el CSN, el Consejo de Seguridad Nuclear que, desde nuestro punto de vista, es un órgano absolutamente independiente —lo es por ley—, no solo independiente del Gobierno, porque su dependencia, como ustedes también conocen, es del Congreso de los Diputados y, bueno, hasta que se demuestre lo contrario, son científicos de probada profesionalidad, de absoluta independencia y por lo tanto, para nosotros, los informes del CSN son una garantía. De hecho, han demostrado independencia y han demostrado también que velan por el buen funcionamiento de las centrales nucleares en funcio-

namiento. Como cuando, en el caso de la central de Vandellós, el Consejo de Seguridad Nuclear impuso unas condiciones durísimas para volver a reabrir la planta de Vandellós, lo que llevó a la empresa explotadora de la central a plantear el cierre porque no podía, no estaba en condiciones de poder volver a explotarla y poder producir energía eléctrica, ante las condiciones que el Consejo de Seguridad Nuclear le imponía para seguir produciendo.

Por lo tanto, yo creo que, desde ese punto de vista, hay garantías suficientes. También las hay con muchos de los niveles, sin duda también hay órganos de otros niveles, no solo el Consejo de Seguridad Nuclear, sino incluso, aquí, en nuestra ciudad, con la Confederación Hidrográfica del Ebro, el propio Ayuntamiento de Zaragoza y otros organismos que ejercen el control de las aguas del Ebro, miden sus índices de radiación y, hasta la fecha, no han observado índices alarmantes que propiciaran una petición de cierre de la central de Garoña. En cualquier caso, esto son puntualizaciones que quería hacer a su intervención.

En cuanto al caso concreto que nos ocupa, cuál es el estado de la central nuclear de Garoña, recojo toda su información, sin duda muy valiosa, y yo creo que coincido también con lo que han dicho otros portavoces, a la vista de toda la información que tenemos y otra más que, sin duda, podemos recabar. Efectivamente, esta Comisión debería tener un informe que hacer llegar a los órganos competentes en el caso, porque éste es otro tema que ya nosotros planteamos cuando se debatió este asunto en la proposición no de ley sobre el tema, en el sentido de que no nos parece que un parlamento autónomo, en este caso las Cortes de Aragón, sea el órgano donde se pueda debatir e instar al órgano de Gobierno de la Diputación General de Aragón a que tome medidas al respecto, pues no es órgano competente, ni siquiera está en nuestra comunidad autónoma la central nuclear de Garoña. En cualquier caso sí que, efectivamente, lo que tenemos que velar es porque no haya, absolutamente, el mínimo riesgo para nuestra población ni el más mínimo riesgo en cuanto a contaminación de nuestras aguas, porque en eso sí que coincidimos con ustedes, como el resto de los Grupos, en que el hecho de que esté en la cabecera del Ebro es un tema preocupante porque, efectivamente, afecta a través del río a toda una serie de comunidades autónomas y a un número de población muy grande; en concreto, en el caso nuestro de Aragón, prácticamente a más de la mitad de la población que vive en Zaragoza o en el corredor del Ebro. Por lo tanto, es un tema para que, desde Aragón, ejerzamos una vigilancia exhaustiva sobre el control y funcionamiento de una central que no está en nuestra comunidad autónoma, pero que sus consecuencias en caso de accidente, evidentemente, las sufriríamos.

Nada más, sino decirles: muchas gracias.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Cebrián.

Una vez acabada la intervención de los Grupos, para su contestación tienen la palabra, indistintamente, los dos intervinientes, bien por su orden o por el que crean oportuno.

El señor PEREZ GARRIDO: Muchas gracias.

Vamos a tratar de ir contestando a las cosas más importantes, sin repetir lo que ya hemos venido diciendo, para no entrar en una polémica que no nos lleve muy lejos sino, más bien, para aportar nuevos elementos y demás.

En primer lugar, la cuestión de las inversiones de Nuclenor. Yo, conscientemente, he aportado dos elementos que estaban unidos entre sí y que, si se separan, pierden todo su vigor y toda su fuerza: uno, que ha aportado mucho dinero, y probablemente la Coordinadora contra Garoña tiene una influencia en eso muy

grande; segundo, que a pesar de todo, los defectos estructurales de la nuclear no se pueden modificar. O sea, que si se separa uno de otro..., quiero decir, podemos quitar mil tuberías, podemos hacer el ejemplo de una máquina con muro de contención, que decía..., —perdón, pero los nombres—, el señor Ibáñez decía la posibilidad de que, a lo mejor, un muro de contención, aunque hubiera que gastar más dinero, lo que fuera, pues que en eso no había que escatimar... En todo caso, el asunto está en que el muro de contención no se puede tocar.

El sistema de contención de una central nuclear, en concreto la de Garoña, tiene dos partes: una la vasija, que hace de primer muro de contención, y otra el cuadrado que cubre la central nuclear, que es una especie de casa. Entonces, el problema es que ese muro de contención no se puede modificar en lo fundamental, y técnicos pronucleares y el organismo competente en Estados Unidos, parecido a la CSN de aquí, viene a decir que ese núcleo, si hubiera un caso de accidente grave, ya está calificado y se dice cómo sería ese accidente grave, no podría contener —que para eso es el muro de contención—, no podría contener los gases interiores y saldrían al exterior; ése es el problema. Es decir, si Nuclenor pudiera arreglarlo gastándose algo más de dinero, si pudiera arreglarlo, sí que lo modificaría, pero no puede; ése es el grave problema al que estamos sometidos. Entonces, se pueden modificar cien tuberías, mil tuberías, se pueden quitar grifos, poner otros, etcétera, pero si la estructura principal de la nuclear, que es lo decisivo, no se puede modificar, estamos ante un problema muy grave de las centrales nucleares de primera generación.

La señora HERNANI ALCALDE: Es más, reconocemos que, efectivamente, han invertido mucho y en buena parte —como dice mi compañero— presionados por el seguimiento de la Coordinadora contra Garoña, pero un buen ejemplo de ello es que cuando, antes, he comentado el problema de la corrosión intergranular, he dicho que han llegado a inyectar hidrógeno para intentar evitar esto. Eso les supuso un gasto de tres mil ochocientos treinta y tres millones de pesetas y, posteriormente, el vertido de los doscientos cincuenta mil litros a los que hemos hecho referencia, ha sido posterior al gasto y a la inversión, para solucionar el problema. Es decir que sí, que, debido a la presión, se están haciendo fuertes e importantes inversiones, pero, como digo, son males de fondo, son males estructurales de la central nuclear, que pueden más que el número de inversiones; no son modificables, solamente se pueden parchear y, desde hace ya unos diez años, Nuclenor está invirtiendo bastante dinero en intentar parchear estos males que yo, antes, he llamado endémicos y que pienso que son realmente así para esta central nuclear.

El señor PEREZ GARRIDO: Otros aspectos. Por ejemplo, el señor Gomáriz ha hablado de cuál es la opinión de los trabajadores. Claro, no hay duda de que la opinión de los trabajadores es favorable a que siga la central nuclear, si no, no seguirían, eso parece evidente, tienen un puesto de trabajo. La situación económica y laboral que estamos viviendo ha gravado todavía esa necesidad. Ahora, utilizando datos, utilizando datos de los alcaldes de los pueblos que tienen centrales nucleares, que son todos partidarios de que sigan las centrales nucleares, todos los alcaldes, o la mayor parte de los pueblos que tienen centrales nucleares son partidarios de que sigan, entre otras razones porque las centrales nucleares hacen una política de inversión en los pueblos muy destacada y eso sigue interesando, todavía no han visto el accidente directamente, los de Vandellós ya lo han visto, pero los otros todavía no lo han visto. Pero, en todo caso, la asociación de municipios con

centrales nucleares —no nosotros—, esta asociación hizo una encuesta, hizo seiscientas encuestas en los pueblos donde hay centrales nucleares y las conclusiones de esa encuesta son que el 49% de esa población era contraria y el 37,5% era favorable. O sea, que incluso en las zonas donde reciben beneficios inmediatos, hay una oposición muy seria.

El otro dato que podemos utilizar es que los comités de empresa de las centrales nucleares del Estado español, se vienen reuniendo con cierta asiduidad para tratar problemas relativos a condiciones laborales, pero también a cuestiones de seguridad. Y uno de los problemas más serios que han señalado ellos es la existencia de residuos de alta intensidad dentro de las centrales nucleares. Problema irresoluble y que, para ellos, en sus expresiones, supone un doble peligro que sufren: el peligro de la central nuclear y, al mismo tiempo, el peligro de los residuos; como si hubiera dos centrales nucleares en cada lugar, que es el caso de la piscina de irradiados de Garoña, que es una fuente de problemas muy graves o que puede serlo, porque la situación allí es muy delicada.

La señora HERNANI ALCALDE: Una explicación que puede servir para ver cuál es la situación en el Valle de Tobalina es recordar que el alcalde de Valle de Tobalina reconoció en una rueda de prensa que, de haber un accidente severo, tenían muy claro que todos saldrían con los pies por delante, palabras textuales del Alcalde de Valle de Tobalina. Es decir, sí existe temor pero, evidentemente, existe una situación laboral y eso condiciona y mediatiza mucho. Aunque también hay parte de la población que, evidentemente, tiene muy claro cuál es el riesgo y cuál es el posible peligro que acarrea el vivir cerca de una central nuclear y una central nuclear como ésta, bastante antigua y con muchos problemas estructurales.

Una de las batallas —contestando a Jesús—, que, desde luego, nosotros creemos que en gran parte se debe a la presión de la Coordinadora contra Garoña, ha sido el de la incineradora. Nuclenor quería instalar una planta incineradora para los residuos de baja y media actividad dentro del área, dentro de las propias instalaciones de la nuclear. Por cierto que es bastante significativo ver las cifras de inversión para esta planta, eran poco menos que ridículas; se trataba de hacer una planta incineradora de residuos radiactivos con una inversión de unos cincuenta y tantos millones de pesetas, yo creo que esa cifra es bastante significativa. Nosotros denunciábamos los peligros que podría originar y que tendría para el valle del Ebro; los alcaldes de la zona apoyaron este temor y se hicieron eco de lo mismo, negaron el permiso, por primera vez se enfrentaron a la central nuclear negándole el permiso de construcción para esta instalación. La central nuclear lo llevó a los tribunales y parece ser que ha decidido desistir, por las fuertes presiones que se ha tenido. Entonces, yo creo que ésa es una lucha ganada por parte de los alcaldes, pero que fue promovida por la Coordinadora contra Garoña desde sus inicios.

Luego, has preguntado qué tipo de apoyo tiene esta Coordinadora, pues tiene muchos y muy variados: la forman grupos de Castilla-León, de Cantabria, de Rioja, de Aragón y del País Vasco, y cada uno de ellos está formado por muchos colectivos, desde partidos políticos y sindicatos a organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, personas particulares, organizaciones agrarias —como es el caso de Rioja y de Navarra..., y Aragón también, sí, cierto—, o sea, que el apoyo es grande, importante y con un peso socialmente significativo. Partidos políticos, también hay que decir que sólo hay uno que tenga bastante claro que apoya.

Los apoyos a otros niveles pidiendo el cierre son también importantes: ayuntamientos como el de Vitoria y muchos en la

zona del valle del Ebro, sobre todo en los tramos de Rioja y Navarra, se han pronunciado pidiendo el cierre, el parlamento de Rioja también ha pedido que sea la primera central nuclear en que se cierre y el parlamento de Aragón se posicionó en su momento también por lo mismo. O sea, que apoyos sociales, políticos y de entidades tiene, y tiene numerosos. Eso es buen reflejo del real apoyo social que, en la calle, tiene el cierre de esta central nuclear.

El señor PEREZ GARRIDO: Yo, claro, no quiero polemizar con el representante del Partido Socialista respecto al CSN, porque yo creo que ahí tenemos una discrepancia importante. Nosotros podríamos entrar en los entresijos del CSN, en sus peleas internas, en el peso que, a veces, tiene el voto privilegiado del presidente; por ejemplo, para cerrar Vandellós fue definitivo, porque la mayor parte de los consejeros no estaban por la labor. Entonces, podemos entrar en las batallas internas, en cada una de las batallas internas, en la orientación conocida públicamente del CSN de que no se informe a la población cuando haya un accidente laboral, o que se informe de una forma ambigua, pero, ya digo que es una polémica muy larga que no nos llevaría muy lejos. En todo caso, quede constancia de que nosotros no estamos contra el CSN de una forma premeditada, sino que hemos ido acumulando nuestros recelos y nuestras preocupaciones a lo largo de actuaciones en relación a Garoña, fundamentalmente. Quiero decir que tampoco nosotros hacemos exhibición de una actitud antinuclear cerrada, aunque somos antinucleares, evidentemente, sino que tratamos de fundamentar con argumentos, con elementos, con datos, con análisis, nuestra oposición a la central nuclear, porque nos parece, además, que es lo esencial. Entonces, insisto en que la actuación del CSN nos parece preocupante en cuanto a esa posibilidad.

Por otra parte, lo que decías de que el Gobierno pretenda o no aumentar la energía nuclear, nosotros, desde luego, no hemos afirmado nada en ese sentido; nos parece que, más bien, la actitud del Gobierno ahora es tratar de prolongar la vida útil de las centrales nucleares, de hecho, tiene un programa concreto para Vandellós II y para Garoña, para tratar de prolongarla más allá de los cuarenta años, lo cual nos parece una locura de todo tipo, porque el grado de desgaste es tan grande, el de la central nuclear, que —valga el dato y yo creo que ese dato hay que considerarlo—, de las tres centrales nucleares de primera generación, una está cerrada, otra está tocada del ala y queda la tercera y, ¿qué pasa?, ¿que Garoña la construyeron mejor?, nuestros datos indican que la construyeron igual que las otras, con los mismos diseños, los mismos esquemas obsoletos y demás, o sea, que tenemos el problema ahí.

La señora HERNANI ALCALDE: Otro aspecto que hay es la ampliación y el baile de números con respecto a la piscina que guarda los residuos de alta actividad. A mí me gustaría intentar dejar claro que los residuos de alta actividad son un problema sin solucionar y son un problema para legar a generaciones durante miles de años. Es decir, el problema de los residuos no va a parar hasta que no se pare de producir residuos y la única manera de dejar de producir residuos es parando las nucleares. Ampliar las instalaciones sólo hace que se pueda meter mayor número de barriles provisionalmente, pero el peligro sigue aumentando y la solución sigue sin encontrarse; este dato creo que es preocupante por sí solo.

Luego, con respecto a la intervención del señor Cebrián, yo no sé si es que me he explicado mal o me ha entendido mal, pero yo no he dicho que el Gobierno esté apostando por la energía nuclear en contra de las térmicas; lo que yo he dicho es que el cierre de Garoña es una decisión política; lo que yo he afirmado es que

existe en este momento un problema ecológico muy grave que es el efecto invernadero, el calentamiento terrestre, y que los pronucleares están utilizando el argumento de que la energía térmica influye en el efecto invernadero, mientras que la energía nuclear es una energía limpia. Efectivamente, la energía térmica influye en el efecto invernadero, aproximadamente es el 10%, como ya he dicho, y la energía nuclear no es ninguna energía limpia, la energía nuclear también contamina, desde la extracción en la minería de uranio hasta, acabamos de hablar del grave problema de los residuos radiactivos. Sabemos todos que tienen permisividad en un canon de vertidos, que eso es una contaminación real, la central nuclear de Santa María de Garoña puede verter tres curios al año a las aguas del Ebro. Por cierto, que es la misma cantidad que el Consejo de Seguridad Nuclear permite a las dos centrales nucleares de Ascó juntas; Ascó I y Ascó II, que tienen cuatro veces más potencia que Garoña, pueden verter el mismo número de curios al año, esto es claro, Garoña es una central más vieja, le permiten una mayor permisividad. A lo que he querido hacer referencia es a que, para solucionar este problema, hay que invertir en ahorro energético, hay que invertir en energías renovables y sostenibles. O sea, no he querido decir que el Gobierno apoyo una u otra, sino recalcar que el mantenimiento de la energía nuclear en este Estado es por razones políticas y que es una decisión política.

Y me gustaría también aclarar que en 1991, en diciembre, se dio la mayor cuota de gasto energético de la historia del Estado español y que, en ese momento, había —con las previsiones, o sea, con la energía que el Estado cuenta— un superávit de siete mil megavatios y que cuatrocientos sesenta son los que produce la central nuclear de Garoña.

El señor PEREZ GARRIDO: Dos cositas más ya..., yo creo que estamos acabando.

En la intervención del señor Benito Ros, del PAR, nos hablaba de la existencia en el nuevo Gobierno del Departamento de Medio Ambiente. La Coordinadora contra Garoña tiene una relación muy estrecha con los grupos ecologistas de Aragón y de Zaragoza en particular, de hecho hemos tenido hace poco un contacto telefónico con ellos, y lo que hacemos es establecer una vía de intercambio y de comunicación, o sea, que es más propio que sean ellos los que transmitan las preocupaciones; ellos tienen todos nuestros informes, nosotros tenemos, a nuestra vez, los que los grupos ecologistas emiten desde aquí. Entonces, es más propio que cada uno haga ese trabajo en su territorio, o sea, que la inquietud de tratar de contactar con todas las instituciones, con el fin de transmitir los problemas, está presente en nuestra Coordinadora.

A mí me gustaría sacar, al menos, una conclusión positiva y es que en todas las intervenciones se ha mostrado una preocupación y una sensibilidad hacia los problemas y hacia las posibles repercusiones de la existencia de Garoña. Yo creo que ése es, al menos, un punto de partida suficiente para que podamos establecer una relación, y tratemos de intercambiar y tratar de transmitir... Nosotros, cada vez que tengamos una información elaborada, procuraremos ponernos en contacto con ustedes y, a su vez, esperamos tener abierta la receptividad para poder seguir informando y que, por lo menos, sea fructífero en cuanto a los intereses de la población, que no suceda ningún accidente y que ni las personas, ni la salud, ni la economía se vean influidas por la existencia de éste que, para nosotros, es un problema bastante grave.

La señora HERNANI ALCALDE: Por último, me gustaría aclarar que nosotros no pretendemos ser alarmistas; estamos planteando lo que es un peligro potencial real, digo potencial, no inminente ni que, necesariamente, vaya a ocurrir. ¡Por fa-

vor!, nada más lejos de lo que nosotros deseamos. Pero la preocupación con el tema del campo y el tema agrario no es una preocupación individual, de miembros antinucleares, sino que es una preocupación real de colectivos agrícolas de la zona. Como ya he dicho, los sindicatos agrarios de la zona apoyan a la Coordinadora contra Garoña y se han manifestado en repetidas ocasiones pidiendo el cierre porque son conscientes de un riesgo que no significa, como ya he dicho, que se vaya a dar, simple y llanamente que se puede dar.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Bueno, pues muchas gracias. ¿Desean los Diputados hacer alguna pregunta? Sí, señor Ros, tiene la palabra.

El señor Diputado ROS CORELLA: Simplemente, señor Presidente, que antes, a la hora de hablar de centrales nucleares, he tenido un lapsus: me parece que he dicho algo de centrales sindicales. Quiero que conste [risas] que nada más lejos de mi intención que calificar a las centrales sindicales en la categoría de residuales. Por lo tanto, que conste mi rectificación.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias. Señor Ibáñez.

El señor Diputado IBAÑEZ GIMENO: Ya que estamos en un tono de risa y de broma, en la anterior comparecencia de Nuclenor apareció aquí la figura del hombre encapuchado y hoy no ha salido. Yo quería saber si existe o no existe; me parece que fue el señor Maestro quien dijo que existía una persona que se ponía una capucha y salía a hacer fotografías.

La señora HERNANI ALCALDE: Sí, es absolutamente cierto que tenemos...

El señor Diputado IBAÑEZ GIMENO: Es en tono de broma, pero hoy no ha salido si existe o no existe.

La señora HERNANI ALCALDE: Puede tener absoluta certeza de que existe y, vamos, no solamente el hombre del capuchón, sino el hombre de la colina, el hombre del tejado...

El señor PEREZ GARRIDO: Cámaras de vídeo; no solamente con fotos, sino con cámaras de vídeo también.

La señora HERNANI ALCALDE: Vamos, de hecho, el gobernador civil de Burgos ha mostrado a miembros de la coordinadora, fotografías recogidas durante las manifestaciones a miembros de la coordinadora contra Garoña de Burgos. O sea, que hay constancia absoluta del tema.

El señor PEREZ GARRIDO: De alguna forma, está relacionado con la democracia y a mí no me hace mucha gracia, aunque comparto el tono jocoso de esta última parte.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Bueno, pues, muchas gracias a doña Concepción Hernani y a don Samuel Pérez por su información.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Y vamos a pasar al punto primero de la Comisión que sería aprobar el acta. ¿Hay algún problema? Pues, acabado el orden del día, se levanta la sesión. [A las trece horas y cinco minutos.]



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 200 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1994, en papel o microficha: 13.000 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1994, en papel y microficha: 14.200 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1993, en microficha: 75.100 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.